INFORME DE ANÁLISIS DE LÍNEA BASE

Grupo de Apoyo “Entre todos”

Centro de Escucha – San Juan de Rioseco.

Realizado por: Gabriela Santamaria Ruiz - Trabajadora Social.

1. Introducción:

En el marco del Lineamiento Nacional para la conformación de grupos de apoyo en salud mental y convivencia social, se proyecta la creación del grupo denominado “Entre todos”, orientado a población en situación de riesgo psicosocial.

Como fase inicial del proceso, se realizó un análisis de información secundaria suministrada por la Oficina de Desarrollo Social y el equipo PIC del municipio, correspondiente a personas con discapacidad y sus cuidadores en el municipio, con el fin de identificar factores de vulnerabilidad y sustentar técnicamente la pertinencia del grupo.

2. Metodología:

Para la elaboración del presente análisis de línea base se realizó:

- Revisión de la base de datos suministrada por la Oficina de Desarrollo Social y el equipo PIC.
- Identificación de personas con discapacidad registradas y sus cuidadores principales.
- Análisis descriptivo de la población priorizada.
- Revisión de antecedentes institucionales relacionados con factores de riesgo en salud mental asociados al rol de cuidado.

Es importante precisar que en esta fase no se han realizado intervenciones directas ni contacto con la población, dado que el presente documento corresponde al diagnóstico inicial que permitirá planificar las acciones posteriores.

3. Resultados del análisis descriptivo:

Del análisis de la base de datos se identificó:

25 personas con discapacidad registradas.

25 cuidadores principales asociados.

Aunque la base no incluye variables clínicas o psicosociales detalladas, se reconoce que el rol de cuidador de una persona con discapacidad implica una alta demanda física, emocional y social, lo cual constituye un factor de riesgo en salud mental. Asimismo, las personas con discapacidad pueden presentar situaciones de aislamiento social, barreras de acceso a servicios y limitadas redes de apoyo, incrementando su vulnerabilidad.

4. **Análisis de la población:**

A partir de la información revisada y del contexto municipal, se identifican posibles factores de riesgo en salud mental tales como:

- Sobrecarga del cuidador.
- Estrés crónico asociado al cuidado permanente.
- Aislamiento social.
- Limitadas redes de apoyo comunitario.
- Dificultades económicas relacionadas con la condición de discapacidad.

Estos elementos permiten inferir la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento psicosocial, promoción del bienestar emocional y construcción de redes de apoyo entre pares.

El grupo de apoyo “Entre todos” se proyecta como un espacio de escucha, orientación y fortalecimiento comunitario que contribuirá a la prevención de eventos en salud mental y al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

5. **Proyección y Plan de Acción – Periodo 2026-1:**

En el marco de la concurrencia del Centro de Escucha para el periodo 2026-1, y con base en la información suministrada por la Oficina de Desarrollo Social y el equipo PIC, se proyecta el desarrollo progresivo de las siguientes acciones:

5.1. Convocatoria y conformación formal del grupo: A partir de la población identificada en la presente línea base, se realizará:

- La convocatoria dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores registrados en la base de datos.
- La elaboración de un directorio actualizado de contacto de los participantes.
- La conformación formal del grupo de apoyo “Entre todos”, garantizando criterios de voluntariedad, confidencialidad y enfoque diferencial.

5.2. Desarrollo de la Mesa de Trabajo “Diálogo de Saberes”: Como segunda fase del proceso, se desarrollará una mesa de trabajo denominada “Diálogo de Saberes”, orientada a:

- Identificar percepciones, imaginarios y representaciones sociales asociadas a la salud mental.
- Explorar experiencias relacionadas con: Conducta suicida, violencias, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), problemas o trastornos mentales, epilepsia, entre otros.
- Reconocer necesidades sentidas y expectativas frente al acompañamiento psicosocial.

Esta mesa permitirá complementar el análisis cuantitativo inicial con información cualitativa proveniente directamente de los participantes.

5.3. Construcción participativa del Plan de Trabajo: Con base en los resultados obtenidos en la mesa de trabajo (entrega 2), se construirá de manera articulada con los integrantes del grupo un Plan de Trabajo que contemple:

- Definición de temáticas prioritarias.
- Establecimiento de actividades y dinámicas grupales.
- Metodologías participativas.
- Cronograma de encuentros.
- Estrategias de seguimiento y evaluación.
- Este plan responderá a las necesidades reales identificadas por la población participante.

5.4. Implementación del Plan de Trabajo: Posteriormente, se procederá a la implementación del Plan de Trabajo mediante el desarrollo de los temas y actividades establecidas, priorizando:

- Espacios de escucha activa.
- Fortalecimiento de redes de apoyo.
- Promoción del bienestar emocional.
- Estrategias de afrontamiento y autocuidado.
- Prevención de eventos en salud mental.

5.5. Consolidación del Documento Técnico Final: Finalmente, se proyecta la elaboración de un documento técnico consolidado que contenga:

- Análisis cuantitativo derivado de la consulta a sistemas de información.
- Análisis cualitativo producto de la mesa de trabajo.
- Desarrollo e implementación del Plan de Trabajo.
- Resultados obtenidos.
- Conclusiones y recomendaciones para la sostenibilidad del grupo.

Este documento permitirá evidenciar el impacto del proceso y fortalecer la planificación de acciones futuras en salud mental comunitaria.

6. Conclusión:

El análisis de línea base permitió identificar como población prioritaria para la conformación del grupo de apoyo “Entre todos” a los cuidadores de personas con discapacidad registrados en la base de datos suministrada por la Oficina de Desarrollo Social y el equipo PIC. La elección de esta población responde al reconocimiento de la alta carga física, emocional y social que implica el rol de cuidado permanente, así como a la limitada disponibilidad de herramientas y espacios de acompañamiento orientados específicamente al fortalecimiento de la salud mental de los cuidadores. Esta situación puede derivar en sobrecarga, estrés crónico, aislamiento social y afectaciones en el bienestar emocional, constituyéndose en un factor de riesgo en salud mental.

En este sentido, el proceso se desarrollará de manera articulada con el Centro de Vida Sensorial, espacio al que asisten las personas registradas en la base de datos, lo que permitirá fortalecer el trabajo interinstitucional, optimizar recursos y garantizar mayor alcance e impacto en la población beneficiaria.

La implementación del grupo de apoyo “Entre todos” no solo brindará acompañamiento psicosocial a los cuidadores y sus familias, sino que representará un enfoque de intervención comunitaria innovador en el municipio, orientado al fortalecimiento de redes de apoyo, la prevención de eventos en salud mental y la consolidación de estrategias sostenibles de bienestar emocional desde una perspectiva participativa y territorial.

7. **Evidencias fotográficas:**



